

TRIBUNAL ELECTORAL DE YUCATÁN.

CONVOCATORIA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PLENO DEL TRIBUNAL

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 355 PÁRRAFO SEGUNDO; DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 12 DOCE DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, EN EL SALÓN DE PLENO "DR. FLAVIO GALVÁN RIVERA" EL DÍA MARTES 23 VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS, A EFECTO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN:

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	DENUNCIADO
JDC-017/2024	C. GREGORIO MAY DZUL	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
JDC-025/2024	C. CRISTOBAL DAGOBERTO CHÁN AKÉ	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.
JDC-028/2024	C. SERGIO IVÁN PEREIRA GAMBOA:	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN A 22 DE ABRIL DEL AÑO 2024.



LICENCIADA LISSETTE GUADALUPE CETZ CANCHÉ.
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.